



PLADUR[®]

ALGISS[®]

Espacios por imaginar

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2022

 pladur.com
corporativo.pladur.com



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN | 4

1 ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO

Quiénes somos | 6

Hitos en la historia de Pladur® | 7

Organización | 8

Propósito, misión y valores | 9

Entorno, estrategia y análisis de materialidad | 10

Política | 14

Marcas | 16

Pladur® | 16

Algíss® | 17

Productos y sistemas | 18

Nuestros sistemas | 20

Acuerdos y colaboraciones | 22

2 CUESTIONES AMBIENTALES

Información general | 24

Información específica | 28

Consumo de materias primas

Consumo de agua

Consumo energético

Consumo de embalajes

Generación de residuos

Emisiones a la atmósfera

Riesgos ambientales

Inversiones ambientales

3 CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Información sobre el empleo | 36

Número y distribución de empleados
 Número de empleados por categoría profesional
 Número de empleados por modalidad de contrato
 Número de despidos
 Remuneración media (€) anual
 Número de empleados con discapacidad
 Número de empleados con otros beneficios

Información sobre la organización del trabajo | 41

Aspectos generales
 Conciliación de la vida laboral y personal
 Absentismo

Información sobre salud y seguridad | 42

Número de accidentes con baja
 Número de días de baja por accidente totales
 Número de enfermedades profesionales
 Índices de frecuencia y gravedad

Información sobre relaciones sociales | 44

Información sobre formación | 44

Información sobre igualdad | 45

4 LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Prevención de conflictos de intereses | 47
 Regalos y obsequios | 48
 Principios de competencia leal | 48
 Prevención de blanqueo de capitales | 49

5 SOCIEDAD Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Colaboración en causas sociales | 51
 Empleo y desarrollo local | 52
 Derechos humanos | 53
 Subcontratación y proveedores | 53
 Enfoque al consumidor | 55

INFORMACIÓN FISCAL | 55

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2021 | 56

ANEXO I: ÍNDICE DE CONTENIDOS REQUERIDOS POR LA LEY 11/2018 | 56

ANEXO II: ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES LEY 11/2018 | 59



INTRODUCCIÓN

Desde **Pladur® Gypsum S.A.U.**¹ hemos elaborado la primera memoria anual relativa al estado de información no financiera requerido por la **Ley 11/2018**, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Esta memoria pretende reflejar lo más fidedignamente posible qué somos, pero sobre todo, qué aportamos al entorno que nos rodea, cuál es nuestro valor añadido para la sociedad a la que representamos y servimos.

A continuación, se presentan los datos e información relevante correspondiente al **año 2022**. Esta información permite comprender la evolución de la organización a través de los resultados obtenidos a lo largo del año, pudiendo valorar el impacto de la actividad respecto de las principales cuestiones medioambientales y sociales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno, así como las relativas al personal. Así mismo, se incluyen las medidas que se hayan adoptado a lo largo del año con objeto de reducir nuestro impacto ambiental, favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación, etc.

Esta memoria de información no financiera se ha elaborado tomando como referencia los estándares GRI, que representan las mejores prácticas a nivel global para informar públicamente de los impactos económicos, ambientales y sociales de una organización.

¹ <https://corporativo.Pladur.com/>

1

ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO

Quiénes somos | 6

Hitos en la historia de Pladur® | 7

Organización | 8

Propósito, misión y valores | 9

Entorno, estrategia y análisis de materialidad | 10

Política | 14

Marcas | 16

Pladur® | 16

Algiss® | 17

Productos y sistemas | 18

Nuestros sistemas | 20

Acuerdos y colaboraciones | 22

QUIÉNES SOMOS

Desde nuestros inicios en 1978, en **Pladur® Gypsum²** llevamos ya más de 45 años innovando, diseñando y promoviendo soluciones constructivas sostenibles a base de yeso natural. Nos definimos como una de las **marcas líderes** en España, ofreciendo sistemas constructivos de alta calidad que cumplen con los requisitos normativos, gracias a rigurosos ensayos y garantías de las distintas exigencias técnicas: **resistencia frente al fuego, aislamiento y acondicionamiento acústico y aislamiento térmico.**

Sostenibilidad, Eficacia, Flexibilidad y Bienestar son los cuatro ejes de **nuestra fortaleza** como alternativa a las soluciones tradicionales constructivas. Podemos convertir los muros, techos y paredes en elementos que mejoran la sostenibilidad, la naturalidad y el bienestar de nuestros hogares y espacios.

Pladur® Gypsum, S.A.U. pertenece a **Etex³**.

PLADUR®

ALGISS®

Espacios por imaginar



² Hasta 2016, la denominación social fue Yesos Ibéricos, SA.

³ <https://www.etexgroup.com/>

HITOS EN LA HISTORIA DE PLADUR®



1978-1988

- Creación de la marca **Pladur®**.
- Iniciamos la producción en nuestra primera planta en España.



1989-1999

- Creación del negocio del yeso.
- Lanzamos los Premios **Pladur®** para estudiantes de arquitectura.



2000-2005

- Implementación de SAP.
- Lanzamiento de plataforma e-commerce B2B.



2006-2010

- Creación de la marca **Algiss®**
- Abrimos las plantas de perfilería, pastas, reciclaje y nuestra 4ª fábrica en Martos.
- Puesta en marcha de la planta de perfilería de pastas y de reciclaje.



2011-2015

- Iniciamos la planta de techos acústicos.
- Nos internacionalizamos con la creación de **Pladur®** Francia.



2016-2019

- Abrimos la fábrica EPS y la planta de revestimiento de paredes.
- Abrimos la fábrica de placa de yeso en Gelsa en noviembre de 2018.



2019-2020

- Creación de apertura de las tiendas online de **Pladur®**.
- 30 aniversario de los Premios **Pladur®**, los cuales hemos celebrado virtualmente.



2021-2022

- Septiembre 2021: Lanzamiento nueva imagen corporativa **Pladur®** y **Algiss®**

ORGANIZACIÓN

Pladur® Gypsum S.A.U. está compuesto por un equipo de casi 500 personas, dirigido por un Comité Directivo que trabaja en la consecución de unos objetivos, persiguen la misión y toman y ejecutan decisiones. Cada uno de los 9 representantes, es miembro de un área diferente, aporta su visión y experiencia para lograr, junto con sus equipos, el éxito de la compañía.

Nuestro departamento comercial tiene una implantación territorial que le permite una óptima llegada al cliente en España, Francia y Portugal, países en los que contamos con entidades legales propias. Asimismo, contamos con un equipo especialista en exportación.

En el área industrial contamos con personal altamente especializado y flexible, en centros productivos seguros y eficientes.

La compañía cuenta con 5 centros de fabricación en España. Dos para la marca **Pladur®** en las localidades de **Valdemoro (Madrid)** y **Gelsa (Zaragoza)** y cuatro para la marca **Algiss®** en las localidades de **Valdemoro (Madrid)**, **Beuda (Girona)**, **Martos (Jaén)** y **Mañeru (Navarra)**. El centro de Valdemoro es compartido para las dos marcas.



PROPÓSITO, MISIÓN Y VALORES

Desde **Pladur® Gypsum** tenemos como **misión** el compromiso a contribuir al bienestar de las personas y a aportar valor, diseñando y promoviendo soluciones constructivas sostenibles a base de yeso natural para crear espacios interiores confortables y seguros, diferenciándonos en el suministro y en la forma de relacionarnos con nuestros clientes

Nuestros valores nos permiten conectar con los demás.

Somos **responsables**, naturalmente saludables, viviendo en armonía con nuestro entorno y cuidando lo que nos rodea porque nos importa de verdad.

Somos **inspiradores**, soñamos de verdad, imaginando nuevos mundos que podemos hacer realidad y nuevas posibilidades que ofrecen nuevas alternativas.

Somos **empáticos**, vivimos lo que viven nuestros clientes, entendiendo sus necesidades y preocupaciones, adaptándonos a cada una de las situaciones para ofrecer siempre la mejor solución.

Somos **expertos**, sabemos lo que hacemos. Nos esforzamos cada día para mejorar y compartir lo que aprendemos de cada uno de nuestros retos. Somos fuente de inspiración y de información.

Somos **vitales**, impulsamos el mañana siendo proactivos y dinámicos y anticipándonos a quienes nos rodean para ayudarles a llegar más lejos.

En **Pladur®** y **Algiss®** seguimos trabajando para aportar bienestar natural a las personas, sin añadidos, sin artificios, simplemente controlando los elementos que nos rodean. No paramos de imaginar nuevas formas de crear e inspirar, imaginando espacios más conectados con nosotros y nuestro entorno, más libres, más naturales, y más seguros.

Queremos seguir imaginando juntos, un lugar mejor.

ENTORNO, ESTRATEGIA Y ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Desde **Pladur® Gypsum** y alineados con las directrices, principios y políticas de nuestro grupo empresarial queremos crear valor a largo plazo para nuestros clientes, empleados, accionistas y otras partes interesadas, atendiendo a sus necesidades crecientes de soluciones sostenibles. Los principales factores y tendencias que afectan actualmente a **Pladur® Gypsum** son:

- La evolución del sector de la edificación, en un entorno macroeconómico complejo e incierto, con una previsión de crecimiento económico bajo, altos tipos de interés y elevada inflación, provoca el incremento de los costes energéticos, de materias primas y de costes de transporte.
- La intensificación de los requerimientos legales en el nuevo código técnico de la edificación, más estrictos en la exigencia de niveles de aislamiento térmico y acústico.
- Los cambios en los modelos de negocio derivados de Industria 4.0 y el continuo proceso de digitalización.
- La creciente demanda de la sociedad por la responsabilidad social corporativa de las organizaciones empresariales.

Por ello, la estrategia global definida por **Pladur® Gypsum** se basa en los siguientes **pilares estratégicos**:

- 1**
Reforzar nuestra posición en el sector de las placas de yeso
- 2**
Impulsar la sostenibilidad en la forma en la que desarrollar el negocio
- 3**
Integrar la digitalización en nuestra cadena de valor, impulsando, optimizando y promoviendo el crecimiento
- 4**
Innovando con nuevas formas de construir

Para demostrar el compromiso con las tendencias globales de sostenibilidad que pretenden dar forma a un futuro sostenible, en 2020, el grupo empresarial se convirtió en firmante del **Pacto Naciones Unidas (UNGC)**, para el desarrollo de prácticas de empresariales y de negocio sostenibles y responsables. Así mismo, también se ha comprometido con los 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de las Naciones Unidas. Para apoyar la consecución de los ODS nos comprometemos a impulsar nuestra transición y desvincular nuestro crecimiento del impacto medioambiental y social.



Por ello, nos proponemos ofrecer las soluciones de construcción que mejor respondan a las necesidades cambiantes de nuestros clientes. **“Inspirar formas de vida”** es ofrecer a nuestros clientes una experiencia excepcional con soluciones de construcción ligera que abordan los retos a los que nuestro mundo se enfrenta, como el crecimiento demográfico, la escasez de recursos y el cambio climático. Nos guía para aprovechar la experiencia y contribuir a nuestra promesa única de proporcionar soluciones inteligentes, seguras, sostenibles, generando bellos espacios.

Esto es posible mediante la integración de nuestro propósito y valores en nuestras actividades empresariales diarias. Nuestra estrategia de RSC para los próximos años incluye activamente a nuestros empleados, así como a las partes interesadas externas para orientar nuestros esfuerzos en materia de sostenibilidad.

Con objeto de determinar la mejor manera de contribuir a la consecución de los ODS nuestro grupo empresarial ha realizado un **análisis de materialidad**⁴ en el que se han identificado los siguientes temas prioritarios:

PERSONAS	1. Capacitación y desarrollo de empleados	  
	2. Compromiso de los empleados	
	3. Inclusión y diversidad de los empleados	
SEGURIDAD Y BIENESTAR	4. Equilibrio entre la vida laboral y personal de los empleados, salud y bienestar	
	5. Gestión de la seguridad	
RELACIONES COMUNITARIAS	6. Compromiso comunitario	
	7. Crecimiento económico responsable	
	8. Relaciones y satisfacción con los clientes y partes interesadas	
MEDIOAMBIENTE	9. Gestión de energía y emisiones	  
	10. Abastecimiento de energía renovable	
	11. Impacto de transporte y logística	
	12. Gestión de agua	
	13. Gestión de biodiversidad y ecosistemas	
	14. Gestión de residuos	
	15. Productos sostenibles, servicios e innovación	
	16. Economía circular	
CONSTRUCCIÓN PREPARADA PARA EL FUTURO	17. Abastecimiento responsable de materiales	 
	18. Ética empresarial	
	19. Buenas prácticas operativas en la cadena de valor	
	20. Integridad de precios, transparencia y antifraude	

⁴ Sustainability Report 2021 - Etex

Tras el análisis de materialidad realizado por nuestro grupo empresarial, **Pladur®** ha seleccionado para su análisis en este estado de información no financiera las siguientes temáticas:

- **Cuestiones ambientales** (Gestión de energía y emisiones, Abastecimiento de energía renovable, gestión de agua, gestión de residuos).
- **Cuestiones sociales y relativas al personal** (capacitación y desarrollo de empleados, equilibrio entre la vida laboral y personal de los empleados, salud y bienestar, gestión de la seguridad).
- **Lucha contra la corrupción y el soborno** (ética empresarial, integridad de precios, transparencia y antifraude).
- **Sociedad y respeto de los derechos humanos** (compromiso comunitario, relaciones y satisfacción con los clientes).

Desde **Pladur®** priorizamos para los próximos años los siguientes objetivos:

- Objetivos inmediatos:

- **Salud, seguridad y bienestar: objetivo cero accidentes.**

- Objetivos 2025:

- **Compromiso con el cliente: construir una hoja de ruta sostenible por producto.**

- Objetivos 2030:

- **Descarbonización: reducción de emisiones en un 35% vs 2018.**
- **Cero envíos de residuos a vertederos.**
- **Utilizar 100% de embalaje de origen reciclado, y disminuir un 20% el embalaje plástico.**

POLÍTICA

Pladur® Gypsum establece una Política integrada de **Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral** firmada por nuestro Director General de negocio donde aparecen nuestros compromisos para el siguiente alcance:

- A) El diseño y la producción de placas de yeso laminado en diferentes dimensiones y características (estándar, antihumedad, barrera de vapor, resistencia al fuego, aislamiento térmico y acústico, solera, trillaje y decorativas), techos registrables, pastas adhesivas y perfilería metálica asociada.
- B) El diseño y la producción de yesos manuales, yesos de proyección y escayolas en polvo.
- C) La producción de paneles aislantes de poliestireno expandido.

Esta Política viene definida por los siguientes principios:

- Integrar la calidad, el medio ambiente, la prevención de riesgos laborales y la innovación en el Sistema General de Gestión del negocio de **Pladur® Gypsum**.
- Suministrar a los clientes productos de alto nivel de calidad, manteniendo unos elevados niveles de protección de la integridad de las personas y potenciando la protección del medio ambiente.
- Trabajar por un desarrollo sostenible creando valor para la propia empresa, así como para los socios en los negocios y para la sociedad en general.
- Compromiso con la mejora continua y apuesta por:
 - Desarrollo de productos que contribuyan a la eficiencia energética y a la reducción de emisiones de CO₂.
 - Minimización de los impactos ambientales significativos generados por nuestra actividad.
 - La protección de la salud en cada puesto de trabajo, consiguiendo de esta forma un entorno más seguro para el desarrollo de nuestras actividades.
- Cumplir con todos los requisitos legales aplicables en materia ambiental y de prevención de riesgos laborales, así como cualquier otro requisito que el Negocio suscriba.
- Mantener una comunicación fluida tanto interna como externa.

Los métodos, procesos y servicios, así como las reglas de aseguramiento de la calidad y de autocontrol deben ser íntegramente respetados, así como ser auditados por los principales clientes y por organismos acreditados con vistas al reconocimiento de su conformidad con normas oficiales.





MARCAS

Las marcas comerciales de **Pladur® Gypsum** son:

PLADUR®

Pladur®, una de las dos marcas comerciales que forman el grupo **Pladur® Gypsum**, es la marca líder del mercado ibérico en tabiquería interior para techos, tabiques y trasdosados tanto para obra residencial como para obra no residencial.

En 1977 **Pladur® Gypsum** introdujo en España un concepto de albañilería interior muy extendido en Estados Unidos: la placa de yeso laminado.

En 1979 el Registro de la Propiedad Industrial (actualmente la Oficina Española de Patentes y Marcas) concedía oficialmente la patente de una nueva marca hasta entonces absolutamente desconocida, **Pladur®**.

Pladur® lleva más de 45 años de actividad. Desde que **Pladur®** empezara a comercializarse en el mercado ibérico se ha convertido en la marca más reconocida en cuanto a comercialización de los sistemas constructivos compuestos por placas de yeso laminado.



Esta fortaleza comercial, unida a una amplia red de distribución, a la estrecha relación con los clientes, a un nivel de servicio excelente, y a la calidad de fabricación y garantía de sus productos, hacen de **Pladur®** sus principales ventajas competitivas.

Pladur® desarrolla su actividad principal en España, Portugal y Francia y exporta sus productos a diferentes países de África, Centro y América del Sur, así como a países de Oriente Próximo.

ALGISS®

En 1989 **Pladur® Gypsum** pone en marcha el negocio de yeso en polvo y escayola. La marca actual **Algiss®** se lanza en 2005.

Un segmento donde el rasgo diferencial está basado en ofrecer una amplia gama de productos que abarca desde los yesos manuales, a otros de mayor rentabilidad y calidad como los yesos de proyección.

Los productos **Algiss®** exhiben la máxima calidad y precisión en sus acabados y están avalados por las certificaciones más exigentes en los procesos de diseño, producción y comercialización.

PRODUCTOS Y SISTEMAS

Pladur® Gypsum se dedica a fabricar productos destinados a la construcción. Bajo la marca **Pladur®** proporcionamos soluciones ligeras de tabiquería interior, techos y trasdosados y bajo la marca **Algíss®** revestimientos y adhesivos para la construcción de sistemas más tradicionales..



Placas

Placas de yeso laminado para tabiques, trasdosados y techos **Pladur®**. Fabricadas atendiendo al más alto nivel de exigencia y cumplimiento de todos los requisitos normativos. Son parte integral de los Sistemas **Pladur®**, cuyas características técnicas son avaladas por numerosos ensayos (protección al fuego, resistencia mecánica, aislamiento acústico y térmico).

Techos acústicos y decorativos

Placas de yeso laminado decoradas y/o perforadas para la realización de techos continuos y registrables. La finalidad de nuestros sistemas de techos es proporcionar confort térmico y acústico, así como ocultar instalaciones.

Como novedad cabe destacar los **Techos Pladur® NEO**, los cuales son realmente sencillos de instalar y se basan en un sistema de perfilería doble al mismo nivel.

Los sistemas **Pladur® NEO** han sido exhaustivamente evaluados y testados por el centro de investigación Tecnalía, a través de la expedición del documento TC (Technical Conformity).

Perfilería

Perfiles y accesorios metálicos para la estructura de los tabiques, trasdosados y techos **Pladur®**. Fabricados con la última tecnología, un acero de alta calidad y un alto nivel de recubrimiento que proporcionan una perfecta protección contra la corrosión y máxima resistencia mecánica.

Accesorios

Accesorios para la construcción de sistemas **Pladur®**, tales como tornillos, cintas para tratamiento de juntas, guardavivos, remates, trampillas, anclajes y fijaciones a muros o soportes.+

Existe un amplio catálogo de accesorios para cada necesidad constructiva que se desee realizar con los sistemas **Pladur®**.

Pastas

Pastas para el tratamiento de juntas de sistemas de placa de yeso laminado. La gama de pastas **Pladur®** incluyen pastas en polvo, tanto de fraguado como de secado y pastas preparadas listas al uso. Fabricadas con los más altos requisitos normativos para conseguir la máxima calidad y facilidad de aplicación.

Yesos y masillas

Yesos manuales, yesos de proyección, masillas y pegamentos **Algiss®**. Fabricados con la última tecnología y cumpliendo los máximos requisitos para conseguir una máxima calidad, regularidad de producto y facilidad de aplicación en la construcción, revestimiento, proyectado y reparación de tabiques, trasdosados y techos. **Algiss®**.

Herramientas

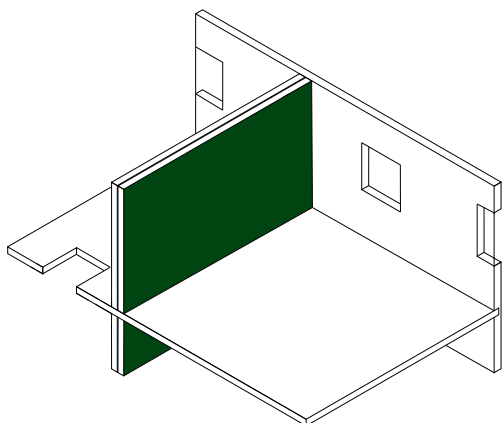
Herramientas de instalación y complementos para la ejecución de sistemas **Pladur®**. Se incluyen herramientas para el tratamiento mecánico de juntas, así como otras herramientas manuales.





NUESTROS SISTEMAS

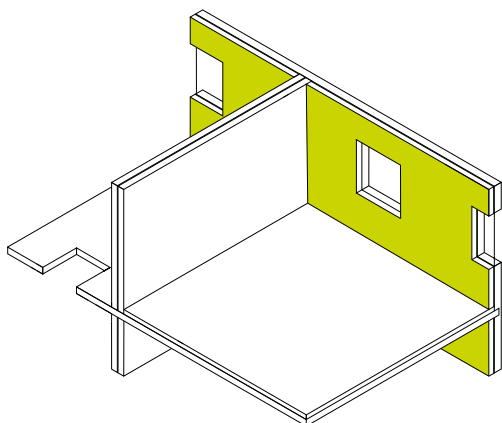
PLADUR



Tabiques de separación

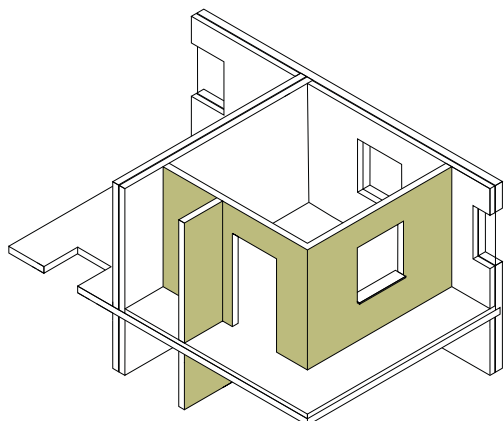
Los tabiques de separación **Pladur®** están compuestos por dos o más estructuras metálicas a las que se atornillan placas **Pladur®** a ambos lados del tabique. Están destinados a separar verticalmente:

- Dos viviendas o unidades de uso diferentes.
- Una vivienda o unidad de uso y zonas comunes.
- Recintos que requieran un alto aislamiento acústico.



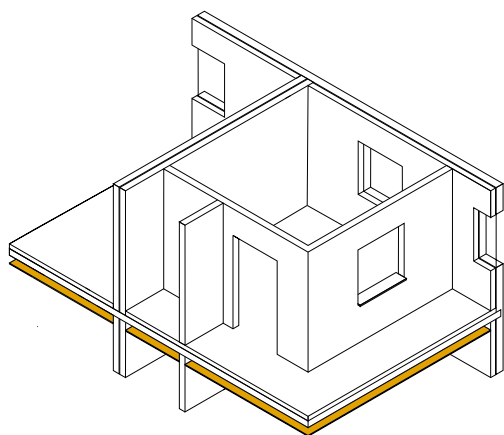
Trasdosados

Los trasdosados **Pladur®** son revestimientos de la cara interior de muros o elementos constructivos, destinados a mejorar el aislamiento acústico y/o térmico del elemento al que revisten.



Tabiques de distribución

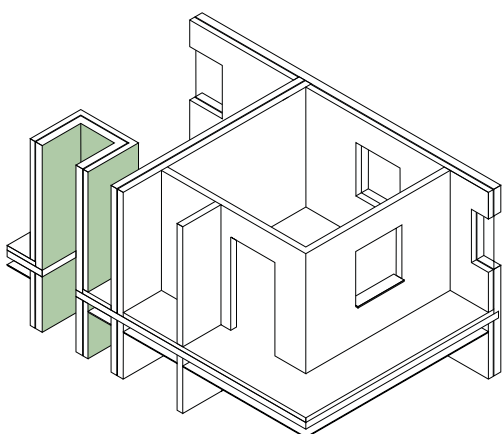
Son tabiques compuestos por una sola estructura metálica a la que se atornilla una o más placas a cada lado de la estructura. Los tabiques de distribución **Pladur®** están destinados principalmente a dividir recintos dentro de una misma unidad de uso en viviendas, oficinas, locales comerciales...



Techos

Los techos **Pladur®** son revestimientos debajo de los forjados o elementos horizontales compuestos por perfiles metálicos **Pladur®** y diferentes tipos de placas. Están destinados a:

- Ocultar instalaciones y/o decorar recintos.
- Aportar una resistencia al fuego hasta EI-120.
- Mejorar el aislamiento acústico
- Acondicionar acústicamente el recinto para reducir el tiempo de reverberación



Sistemas especiales

Tabiques para aplicaciones especiales:

- Tabiques de Gran Altura, compuestos por doble estructura metálica arriostrada a la que se atornillan dos placas **Pladur®** a cada lado del tabique.
- Sistemas **Pladur® CH**, de alta protección al fuego para cerramientos de huecos como el de ascensores o patinillos que se instalan desde un solo lado del tabique.

ACUERDOS Y COLABORACIONES

Con el objeto de innovar, desarrollar y mejorar los productos **Pladur® Gypsum** mantiene acuerdos con instituciones, asociaciones y universidades de reconocido prestigio entre las que cabe destacar:



Pladur® Gypsum es uno de los patrocinadores de la Cátedra de Industria Conectada en la Universidad Pontificia Comillas (ICAI). Asimismo, colaboramos con distintas asociaciones para favorecer el conocimiento de nuestros sistemas y soluciones, al tiempo que impulsamos la innovación en el sector de la construcción.

El gasto incurrido durante 2022 en acuerdos y colaboraciones ha ascendido a 100.293,48 euros.

2

CUESTIONES AMBIENTALES

Información general | 24

Información específica | 28

Consumo de materias primas

Consumo de agua

Consumo energético

Consumo de embalajes

Generación de residuos

Emisiones a la atmósfera

Riesgos ambientales

Inversiones ambientales





INFORMACIÓN GENERAL

En **Pladur® Gypsum** nos preocupamos por el presente y el futuro del medio ambiente, y en definitiva por el bienestar de todas las personas.

Por esta razón establecemos el compromiso ambiental como uno de nuestros pilares, implantando acciones que nos dirijan hacia una producción más sostenible basada en la economía circular.

Tratamos de desarrollar como base la regla de las 3R`s. En términos ecológicos se trata de reducir, reutilizar y reciclar.

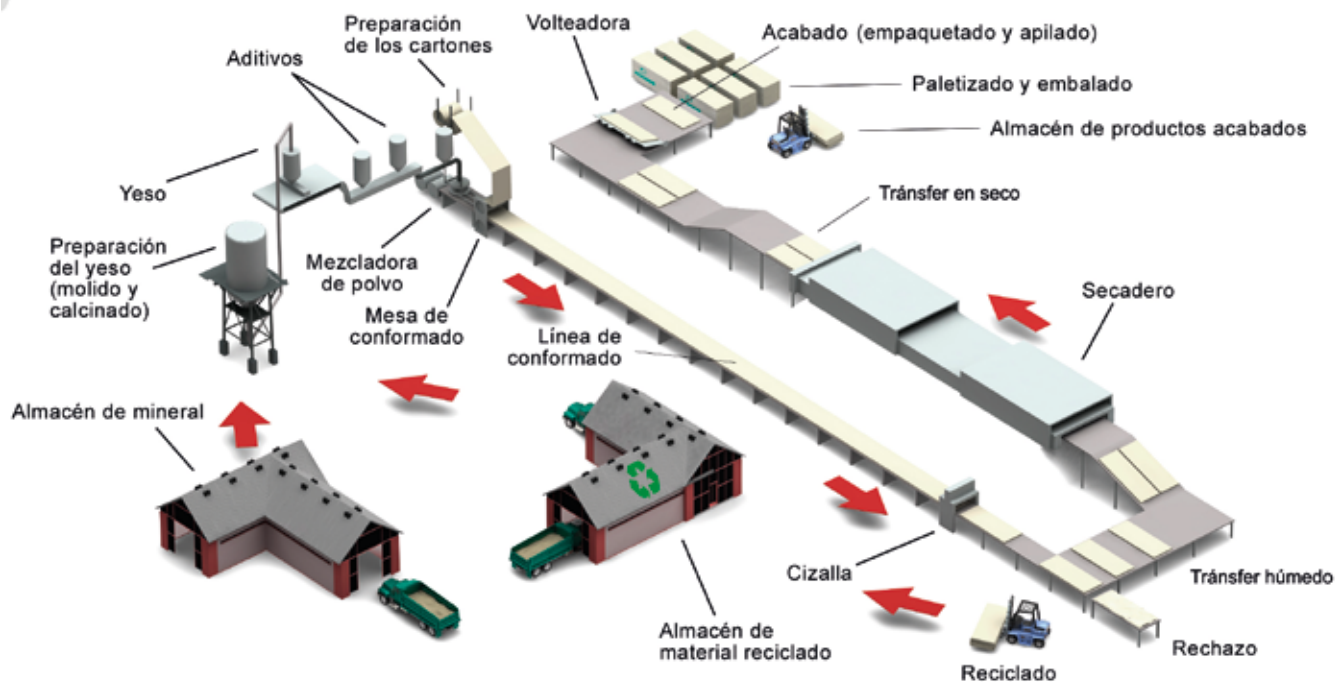
Pladur® Gypsum desarrolla propuestas activas pensadas en reducir la energía y los recursos naturales empleados en nuestra producción.

A continuación, se citan algunas de ellas:

- En **Pladur® Gypsum** contamos con dos **plantas de reciclado**, una en la fábrica de Valdemoro y otra en la fábrica de Gelsa. Esta última ha supuesto una relevante inversión y se encuentra operativa desde junio de 2022, tras la finalización de los trabajos de montaje. Por su parte, la planta de reciclado de la fábrica de Valdemoro está en funcionamiento desde 2008.

El objetivo fundamental de invertir en estas plantas es la sostenibilidad, minimizando el desperdicio y su consecuente impacto en el medio natural. Por otro lado, el yeso reciclado es empleado como subproducto en la fabricación de otros nuevos productos, suponiendo así un ahorro notable en materias primas minerales.

Cabe destacar el ahorro en costes de transportes esperado tras la puesta en marcha de la planta de reciclado de Gelsa, ya que hasta ahora los rechazos de placa eran transportados hasta Valdemoro para su reciclado. **Ahora el reciclado del yeso en Gelsa se realizará en el propio lugar de generación del residuo.**



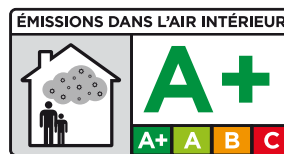
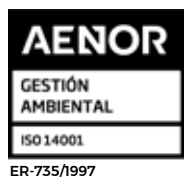
- Nuestras fábricas disponen de la **última tecnología**, con esto además de poder mejorar la calidad de nuestros productos y reducir los riesgos sobre nuestros trabajadores, podemos obtener un óptimo consumo de la energía y tratar de ser lo más eficientes posible. Desarrollamos productos y sistemas más sostenibles, adelantándonos a las futuras exigencias europeas y posicionándonos como una empresa innovadora que se mantiene a la cabeza del sector.
- El 100% de la energía eléctrica consumida tiene certificados de **origen renovable**.
- **Pladur® Gypsum** ha logrado en julio de 2022 un nuevo hito en el impulso a la transición energética y el cumplimiento de los ODS de **Pladur®**. Se han incorporado **instalaciones fotovoltaicas para la producción de energía eléctrica** en las cubiertas de las fábricas en Gelsa (Zaragoza) y Valdemoro (Madrid), así como en el terreno adyacente a esta última.

En total, en Valdemoro se han instalado 11.886 paneles fotovoltaicos, los cuales son capaces de producir anualmente un total de 8.047 MWh de energía al año.

Por su parte, en Gelsa, la instalación está compuesta por 4.240 paneles que alcanzan los 2.729 MWh anuales de producción. Son cifras muy positivas que motivan a **Pladur® Gypsum** a seguir apostando por la sostenibilidad, ya que el objetivo de estas instalaciones es contribuir a la descarbonización, disminuyendo notablemente la emisión de toneladas de CO₂ a la atmósfera y generando energía eléctrica de manera sostenible.

- El **agua** es un recurso limitado: la escasez de agua es aún mayor en los ambientes donde se sitúan las reservas de yeso, ya que la piedra de este mineral forma parte de las evaporitas por tener su origen en la desecación por evaporación.

Conscientes de esta limitación, en **Pladur® Gypsum** disponemos de colectores de agua de río, pozos y aguas pluviales, en distintas ubicaciones para minimizar el consumo de agua de la red de abastecimiento pública.



- Todos nuestros centros disponen de un **sistema de gestión de calidad certificado** en base a la norma **ISO 9001:2015**, además tres de nuestros centros productivos, Valdemoro, Beuda y Mañeru, disponen de un **sistema de gestión ambiental** conforme a la norma **ISO 14001:2015**, todos ellos certificados por la entidad acreditada **AENOR**.
- En este contexto la compañía desea hacer partícipes de los beneficios medioambientales del sistema a nuestros proveedores, tratando de implicarles en la **mejora del desempeño ambiental** mediante el compromiso por su parte del cumplimiento de nuestras pautas de actuación medioambientales.
- Disponemos de 19 FDES (Ficha de Declaración Ambiental y Sanitaria). Estos documentos son equivalentes a las DAP (Declaraciones Ambientales de Producto) adaptadas a la normativa francesa (NF EN 15804/CN:2014). Se prevé incrementar el número de FDES a lo largo de los próximos años.



Estos documentos se realizan de acuerdo a la normativa europea y un requisito adicional propio de la legislación francesa recogida en la versión francesa de la norma NF EN 15804/CN:2014. Se trata de un documento normalizado y verificado por terceras partes que proporciona información sobre el impacto ambiental de un producto a lo largo de su ciclo de vida (Análisis de Ciclo de Vida o ACV). Para realizar este ACV se tiene en cuenta la normativa ISO 14040 y ISO14044.

De este modo, **Pladur®** contribuye a la certificación LEED, BREEAM y VERDE de los edificios en los que se incluyen sus soluciones a través de las FDES, de las cuales disponen la mayoría de nuestros productos. Las FDES contribuyen mediante una valoración positiva en los edificios en los que se instalen productos con análisis de ciclo de vida certificados.



- Por otra parte, existe una creciente preocupación por la presencia de compuestos orgánicos volátiles en el aire que respiramos. Con objeto de determinar el nivel de emisiones de los materiales en contacto con los recintos habitados existen una normativa de ensayos ISO 16000 que permite su evaluación. La regulación francesa establece una clasificación entre A+ y C en función de la emisión de COV de los productos. En esta reglamentación se analizan el nivel de COV totales, así como 10 compuestos específicos y 2 más tipo CMR (cancerígenos, mutagénicos y tóxicos para la reproducción). Estos niveles se traducen en un etiquetado sanitario con la mencionada clasificación que oscila entre la A+ y la C (del producto más favorable al más desfavorable). **Pladur®** dispone de este etiquetado en la mayor parte de sus productos.
- Como novedad, en el año 2022 se han certificado las Placas de yeso laminado **Pladur®** en IAC GOLD (Indoor Air Comfort GOLD), reflejando el compromiso existente con el cumplimiento de los requisitos de bajas emisiones y la contribución a la mejora de la calidad y salud del aire interior.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

A continuación, se presenta información y datos sobre las cuestiones medioambientales más relevantes para **Pladur® Gypsum** correspondientes a 2022.

1. Consumo de materias primas

Los productos fabricados por **Pladur® Gypsum** tienen como base el procesado del mineral de yeso junto con la adición de ciertos aditivos y otras materias primas como el cartón, la perlita y el carbonato cálcico.

Yeso:

El yeso es un mineral formado por sulfato cálcico hidratado y por lo general aparece formando cristales. En **Pladur® Gypsum** obtenemos este mineral a partir de canteras donde mediante voladuras controladas se obtienen fragmentos de roca que contienen este mineral, que posteriormente es objeto de procesos de triturado, molienda, homogenización y calcinación.



Cartón:

El cartón se utiliza para generar las capas exteriores e interiores de las placas, es el material que **permite dar solidez y consistencia a las placas de yeso que se utilizarán en construcción.**

Aditivos:

Para la fabricación de nuestros productos se utilizan diferentes aditivos que mezclados junto con el yeso en polvo nos permiten crear diferentes propiedades, como resistencia a la humedad, al fuego, insonoridad o aumentar su dureza.



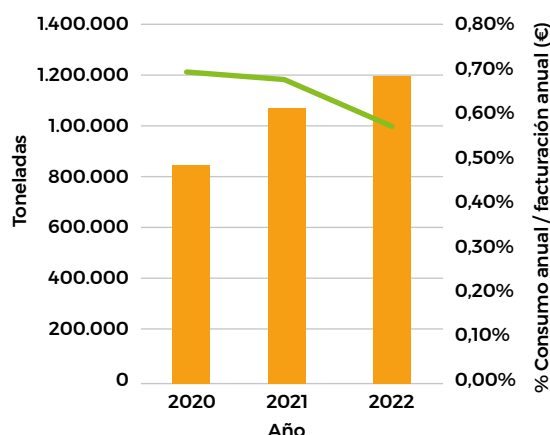
Materiales auxiliares:

Igualmente, se utilizan otros materiales auxiliares para la fabricación de los productos que comercializamos.

Durante el año 2022 se han llevado a cabo varios proyectos **para reducir el consumo de materias primas**, entre los que podemos destacar la reducción de fibra de vidrio en las placas N13 x 1200/ GTEC STD 13 x 1200/ULTRA L TEC.

En la siguiente gráfica se muestra la evolución de las cantidades consumidas de materias primas en los últimos años, así como la variación del indicador consumo anual / facturación anual (€). Este indicador refleja la evolución positiva de la producción a lo largo de los años y será empleado en el resto de gráficas.

Evolución del consumo de materias primas



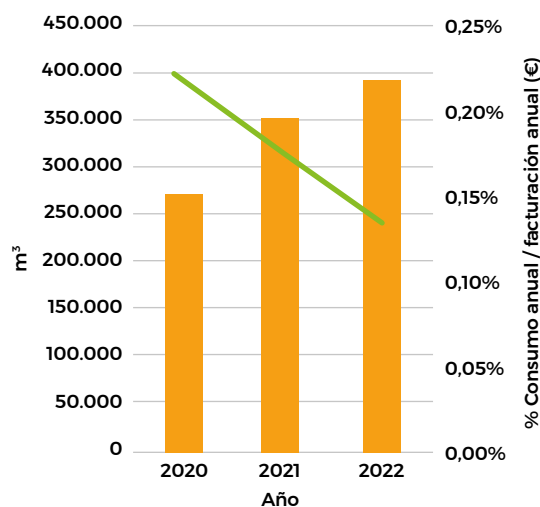
2. Consumo de agua

El otro gran consumo de recursos naturales es el agua, estando íntimamente ligado con la fabricación de placa de yeso laminado. En su fabricación el agua se utiliza para crear la pasta de yeso que se utiliza para rellenar las láminas de cartón y producir las placas. Para los productos presentados en forma de polvo el consumo de agua es inexistente.

Con objeto de minimizar el consumo de agua del proceso de fabricación, las fábricas de Beuda, Gelsa y Valdemoro cuentan con colectores de agua de río, pozos y aguas pluviales. El agua de río que se consume en la fábrica de Gelsa representa el 31,5% con respecto al total, mientras que el agua de la balsa de Valdemoro es el 8,82%. Por su parte, el porcentaje de agua consumida del pozo de la fábrica de Beuda frente al total es del 0,15%.

Destacar que el 44,48% del agua total consumida en las instalaciones proviene de estos colectores.

Evolución del consumo de agua



⁵ Se debe aclarar que las cantidades de materias primas consumidas en 2020 y 2021 reflejadas en la gráfica no coinciden con las del EINF del ejercicio anterior debido a que en 2022 se han introducido mejoras en el proceso de contabilización de los datos que han aportado mayor fiabilidad de los mismos.

3. Consumo energético

Pladur® Gypsum utiliza diferentes fuentes energéticas (gas, electricidad y gasoil) para desarrollar su negocio.

Utilizamos el gas principalmente como fuente de energía para nuestros hornos y secaderos que nos permiten realizar procesos tan importantes como la calcinación del mineral de yeso o el secado necesario para el endurecimiento de las placas de yeso laminado.

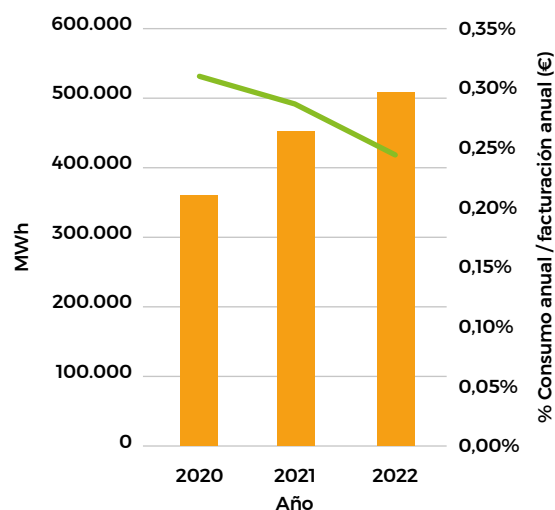
Además, parte del funcionamiento de las instalaciones de los diferentes centros productivos de **Pladur® Gypsum** utilizan electricidad como fuente de energía. En 2022 el total de la energía eléctrica consumida provino de fuentes de origen renovable, tanto por la producida en las instalaciones fotovoltaicas como la adquirida con certificado de origen renovable.

En cuanto a las instalaciones fotovoltaicas incorporadas en las fábricas de Gelsa (Zaragoza) y Valdemoro (Madrid) su consumo en este primer año ha supuesto el 4,88% del consumo de energía eléctrica total.

Finalmente, el consumo de gasoil⁶ está fundamentalmente asociado a los vehículos para el transporte y trasiego de productos en el interior de los centros productivos.

Durante el año 2022 se han llevado a cabo diferentes proyectos en las plantas de **Pladur® Gypsum** con el objetivo de reducir el consumo eléctrico y el consumo relativo de gas, contribuyendo de esta forma tanto a la reducción de este recurso natural como a la reducción de los gases de efecto invernadero que provocan el cambio climático.

Evolución del consumo de energético



⁶El consumo energético plasmado en el gráfico no incluye el consumo de gasoil ya que este no es material.

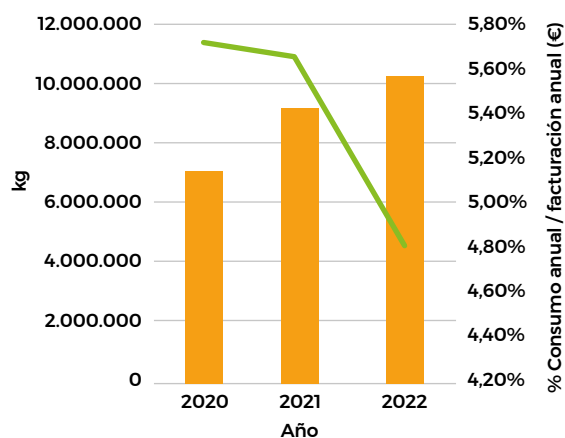
4. Consumo de embalajes

Utilizamos principalmente tres tipos de embalajes para el envasado y protección de nuestros productos: cartón, madera y plástico. Los embalajes de madera se destinan para transportar las placas de yeso, las cuales posteriormente son enfardadas y flejadas con film para mejorar su estabilidad en el transporte y conseguir que se mantengan en perfecto estado. También utilizamos envases plásticos para nuestras pastas de yeso y sacos de celulosa para el envasado del yeso en polvo.

En 2022 se han iniciado proyectos relacionados con el consumo de embalajes plásticos, como por ejemplo la disminución del consumo de envases y embalajes plásticos no reciclados o la reducción del gramaje de los embalajes plásticos. El objetivo de estos proyectos es favorecer la sostenibilidad reduciendo el consumo de plásticos.

En el año 2020, se presentó un plan empresarial de prevención de envases, que tiene una vigencia de tres años. **El objetivo propuesto es la reducción del consumo de plástico en ciertos embalajes en un 1,79%.**

Evolución del consumo de embalajes



5. Generación de residuos

Como parte intrínseca a cualquier proceso productivo se generan diversos residuos que se pueden agrupar en dos tipologías “no peligrosos” y “peligrosos”. Siguiendo la tendencia indicada en apartados anteriores la generación de residuos está relacionada con la capacidad de producción de los centros.

En 2022 el 95,40% de los residuos totales generados han tenido como destino final la valorización. Desglosando esta información por tipología de residuo, conocemos que el 95,41% de los residuos no peligrosos y el 89,21 % de los residuos peligrosos generados en los centros de **Pladur® Gypsum** son valorizados a través de los gestores autorizados utilizados para la gestión de los mismos.

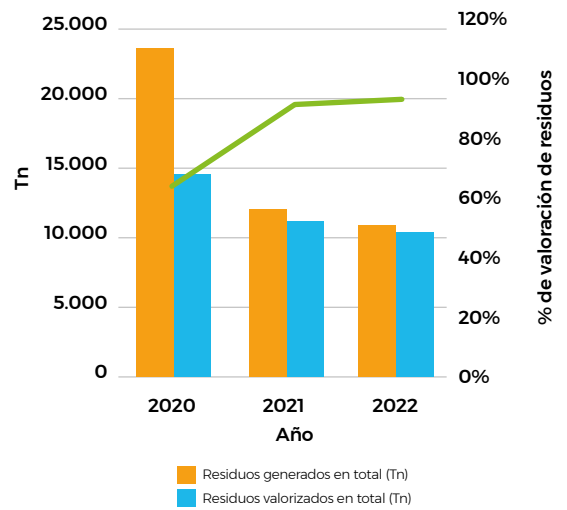
En el siguiente gráfico se puede ver la evolución del porcentaje de valorización de los residuos, el cual se ha incrementado con el paso de los años.

En las siguientes gráficas se muestra las cantidades totales de residuos generadas por **Pladur® Gypsum**.

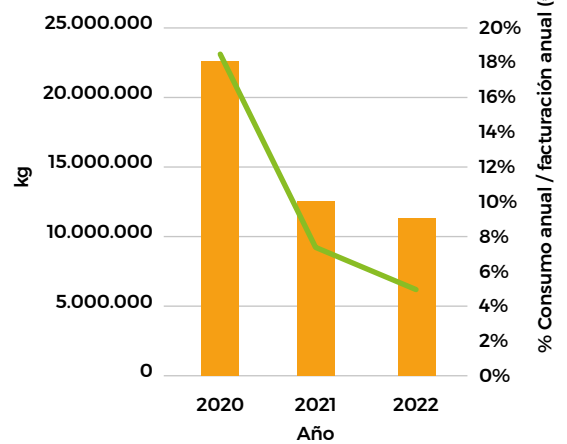
Como se puede observar los residuos no peligrosos se han reducido en un 8,68% gracias a la continua aplicación de mejores prácticas de reutilización y reciclado. Del mismo modo, los residuos peligrosos han disminuido en un 59,21% tras la finalización de los trabajos relacionados con reformas de instalaciones que habían incrementado su generación en años anteriores.

Al igual que en otros aspectos, en 2022 se han establecido objetivos orientados a mejorar la gestión de los residuos y la reutilización de los mismos, siendo el mejor ejemplo la apertura de la planta de reciclado de la fábrica de Gelsa.

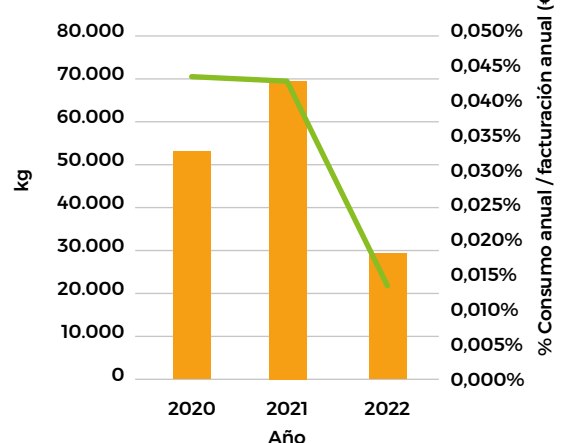
Evolución de la valoración de residuos



Evolución de la generación de residuos no peligrosos



Evolución de la generación de residuos peligrosos





PLADUR

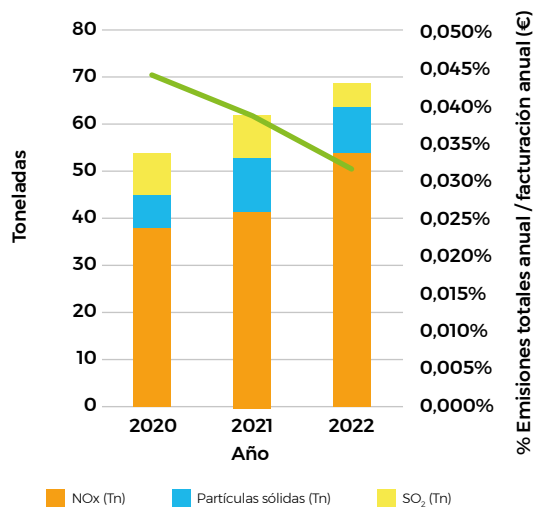
6. Emisiones a la atmósfera

Como parte de los procesos productivos de **Pladur® Gypsum** se generan emisiones a la atmósfera, principalmente durante las actividades que conllevan consumo de combustibles fósiles (SO₂ y NOx) y en los procesos de triturado y molienda del mineral de yeso (partículas sólidas).

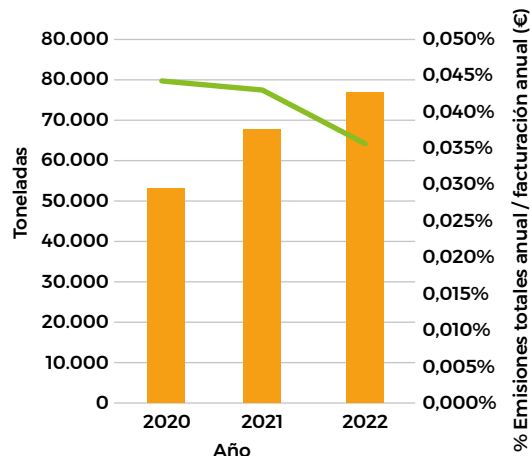
A continuación, se presentan la información de las emisiones a la atmósfera⁷ de las partículas sólidas, SO₂ y NOx. También se refleja la variación en porcentaje de las emisiones totales de cada año representadas en kilogramos frente a la facturación total anual.

Reseñar que las plantas de Valdemoro y de Gelsa, al encontrarse incluidas en el Plan Nacional de Asignaciones de emisiones de gases de efecto invernadero, verifican la cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas a través del organismo acreditado independiente AENOR. En el siguiente gráfico se presentan los datos verificados.

Evolución de las emisiones a la atmósfera



Evolución de las emisiones de GEI



7. Riesgos ambientales

Pladur® Gypsum tiene suscritos seguros de responsabilidad civil y medioambiental por valor de 10.000.000 de euros para hacer frente a posibles siniestros que puedan causar daños al medio ambiente derivados de la actividad desarrolladas en los diferentes centros de trabajo de la organización.

En 2022 al igual que en años anteriores, y gracias a las buenas prácticas implantadas como parte de nuestro sistema de gestión ambiental **no se ha producido ningún incidente que haya provocado daños ambientales.**

8. Inversiones ambientales

Como parte del compromiso ambiental de **Pladur® Gypsum** durante 2022 se han realizado diferentes inversiones ambientales, entre las cuales cabe destacar los **597.036 euros destinados a la finalización de los trabajos de la planta de reciclado de Gelsa.**

**Durante 2022
Pladur® Gypsum
ha realizado
una inversión
ambiental de
1.040.310€**

PLADUR



3

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Información sobre el empleo | 36

Número y distribución de empleados
Número de empleados por categoría profesional
Número de empleados por modalidad de contrato
Número de despidos
Remuneración media (€) anual
Número de empleados con discapacidad
Número de empleados con otros beneficios

Información sobre la organización del trabajo | 41

Aspectos generales
Conciliación de la vida laboral y personal
Absentismo

Información sobre salud y seguridad | 42

Número de accidentes con baja
Número de días de baja por accidente totales
Número de enfermedades profesionales
Índices de frecuencia y gravedad

Información sobre relaciones sociales | 44

Información sobre formación | 44

Información sobre igualdad | 45



INFORMACIÓN SOBRE EL EMPLEO

A fecha de cierre del ejercicio 2022 la información relativa sobre el empleo en **Pladur® Gypsum** es la siguiente.

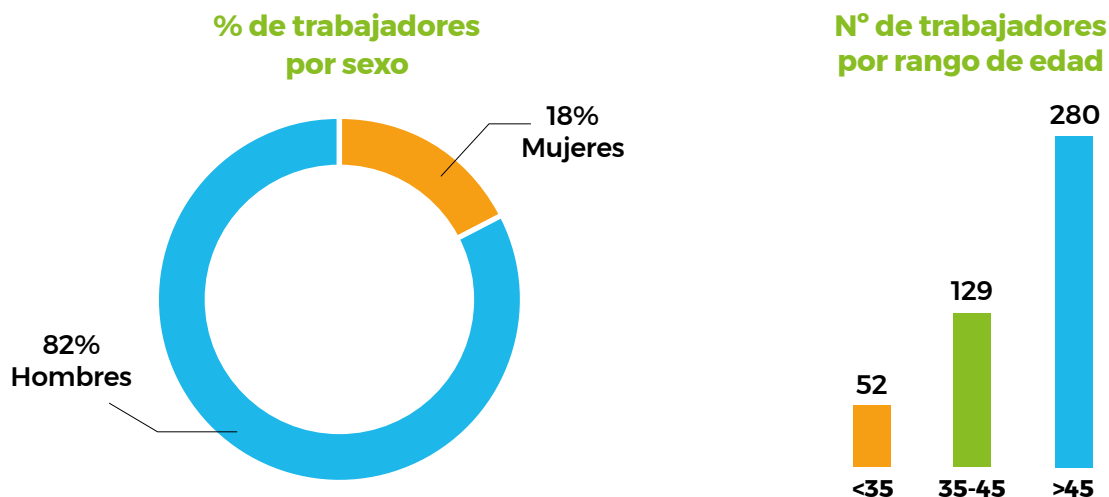
1. Número y distribución de empleados

El número y distribución de empleados en **Pladur® Gypsum** es la siguiente:

Edad	Hombres	Mujeres	TOTAL
<35	44	8	52
35-45	104	25	129
>45	232	48	280
TOTAL	380	81	461

El porcentaje de trabajadores por sexo en **Pladur® Gypsum** es de un 82 % y un 18 % de hombres y mujeres respectivamente.

Si analizamos el número de trabajadores por rango de edad, nos encontramos que sigue una tendencia escalonada creciente, situándose primer lugar los trabajadores de más de 45 años. Si tomamos las franjas de edad comprendidas entre los 35 y más de 45 años, estas acumulan hasta el 85% de los trabajadores de **Pladur® Gypsum**.





PLADUR

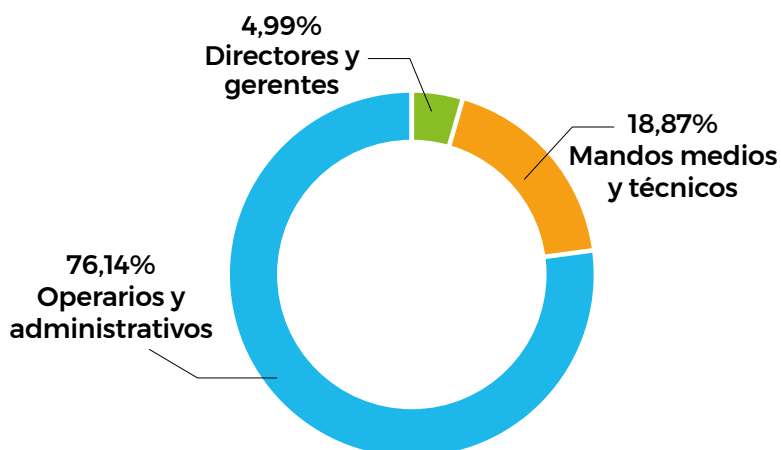
2. Número de empleados por categoría profesional

El número de empleados por categoría profesional se presenta a continuación:

Categoría profesional	Hombres	Mujeres	TOTAL
Directores y Gerentes	16	7	23
Mandos medios y Técnicos	70	16	87
Operarios y administrativos	293	58	351

En términos generales el mayor porcentaje de trabajadores de **Pladur® Gypsum** corresponde a Operarios y administrativos (77,19 %), seguido de mandos medios y técnicos (18,13 %) y por directores y gerentes (4,68 %).

% de empleados por categoría profesional



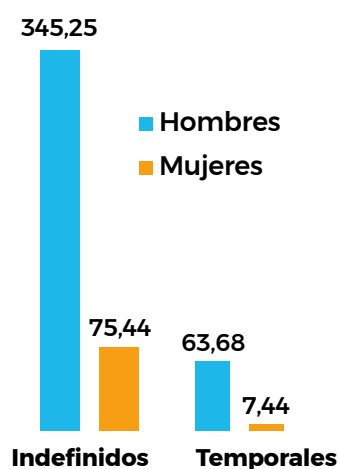
3. Número de empleados por modalidad de contrato

Los datos presentados a continuación corresponden a los valores medios anuales propios de 2022.

El promedio anual de contratos indefinidos es de 420,69, mientras que los temporales suman un total de 66,16. En la siguiente tabla podemos observar su distribución según sexo:

Nº de empleados por modalidad de contrato y sexo

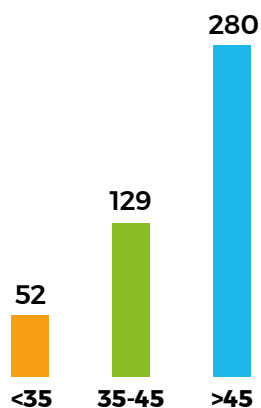
Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total
Indefinidos	329,82	76,25	420,69
Temporal	63,86	5,27	66,16



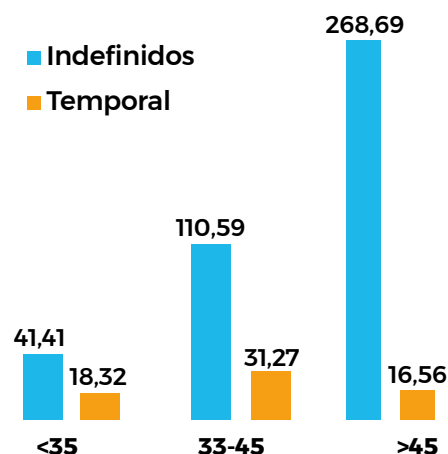
Nº de empleados por modalidad de contrato y rango de edad

Tipo de contrato	Indefinidos	Temporal
<35	41,41	18,32
35-45	110,59	31,27
>45	268,69	16,56
TOTAL	420,69	66,16

Nº de trabajadores por rango de edad

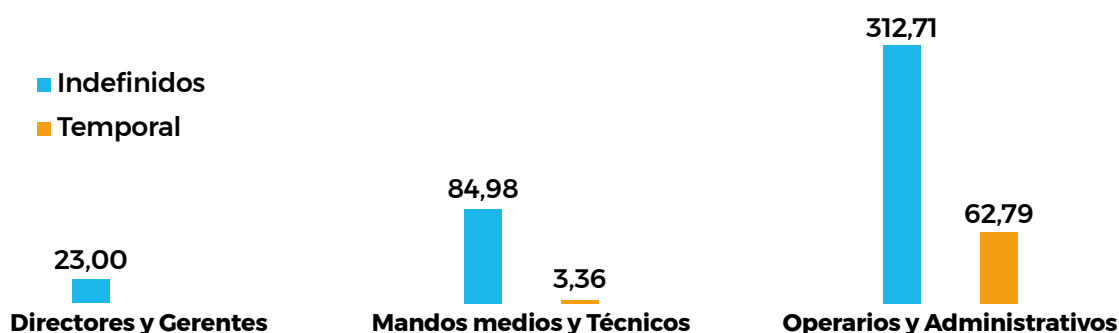


Nº de empleados por modalidad de contrato y rango de edad



N.º de empleados por modalidad de contrato y categoría profesional

Categoría profesional	Indefinidos	Temporal
Directores y gerentes	23,00	0,00
Mandos medios y técnicos	84,98	3,36
Operarios y administrativos	312,71	62,79
TOTAL	420,69	66,16



La tasa de temporalidad se circunscribe a la categoría de operarios y administrativos, y es debida al incremento de turnos que se han implementado a lo largo del ejercicio.

4. Número de despidos

Los datos referentes al número de despidos correspondientes a 2022 son:

Edad	Hombres	Mujeres
<35	4	0
35-45	7	0
>45	4	0
TOTAL	15	0

Categoría profesional	Hombres	Mujeres
Directores y gerentes	0	0
Mandos medios y técnicos	1	0
Operarios y administrativos	14	0
TOTAL	15	0

Para 2022 obtenemos una ratio de número total de despidos entre el número total de trabajadores de **Pladur® Gypsum** de **0,033**.

5. Remuneración media (€) anual

A continuación, se presentan los datos referentes a la remuneración media de la plantilla de **Pladur® Gypsum**:

Edad	Hombres	Mujeres
<35	29.500	26.535
35-45	29.536	24.802
>45	39.306	44.199

Categoría profesional	Hombres		Mujeres		Brecha Estructural	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Directores y gerentes	105.746	107.417	101.247	107.095	-4,25%	0,30%
Mandos medios y técnicos	43.684	45.390	41.148	43.495	-5,81%	4,18%
Operarios y administrativos	28.378	29.224	25.919	25.670	-8,66%	12,16%
REMUNERACIÓN MEDIA	34.388	35.569	36.142	36.694	-4.85%	-3,07%

Se observa que las diferencias salariales más significativas se justifican objetivamente por ser brechas de naturaleza estructural. Dependiendo de los puestos hay pluses exclusivos que determinan la diferencia, ya que el salario de la categoría es igual tanto para hombres como mujeres.

En ningún caso por el género de la persona se hace diferencia salarial, conforme a lo dispuesto en el código de conducta de **Pladur® Gypsum**.

6. Número de empleados con discapacidad

Durante 2022 **Pladur® Gypsum** mantiene en plantilla a **5 empleados con discapacidad**. Si bien el número total debería ascender a 9 empleados, **Pladur® Gypsum** lleva a cabo la compensación mediante la **compra de bienes y servicios al Centro Especial de Empleo y donación a la Fundación Adecco**.

7. Número de empleados con otros beneficios

Número de beneficiarios	Hombres	Mujeres
Seguro de vida	380	81
Retribución flexible	102	60

⁸ En el cómputo total la mujer alcanza una retribución superior debido a que su presencia está en las categorías superiores.

INFORMACIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

1. Aspectos generales

La actividad principal (producción) de **Pladur® Gypsum** se organiza en turnos de 24 h de lunes a domingo.

2. Conciliación de la vida laboral y personal

Actualmente un total de 15 trabajadores, de los cuales 12 son mujeres, están en situación de reducción de la jornada laboral con objeto de facilitar la conciliación de su vida familiar con el trabajo.

Además 84 trabajadores se encuentran en situación de trabajo híbrido, consistente en 5 días al mes de trabajo en remoto, de los cuales un 59,52 % (50) son mujeres frente a un 40,48 % (34) hombres

3. Absentismo

En la siguiente tabla y gráfico se presenta el índice de absentismo como el porcentaje entre el número total de horas de absentismo anuales frente al número total de horas teóricas de trabajo.

	Número de horas de absentismo anuales	Número de horas teóricas de trabajo totales	Índice de absentismo (%)
TOTAL	36.326	873.206	4,16

“LA SEGURIDAD ES CLAVE, DEPENDE DE TI Y DE MI”

Este es nuestro lema de seguridad. Todos nuestros colaboradores han adoptado este principio como responsabilidad individual. Confiamos en la aplicación formal de un conjunto de directrices para establecer normas y estándares de seguridad robustos. Nuestro logo de seguridad es una de las primeras cosas que nuestros colaboradores ven cuando llegan al trabajo.



INFORMACIÓN SOBRE SALUD Y SEGURIDAD

Anualmente se ponen en marcha planes e iniciativas de seguridad para estar completamente libres de accidentes. Para alcanzar este objetivo, gestionamos, identificamos, controlamos y reducimos activamente todo tipo de riesgos para la salud y la seguridad, tanto físicos como psicológicos, en el trabajo.

Desde **Pladur® Gypsum** trabajamos incansablemente en 3 áreas:

- **Procedimientos:** Hemos implementado rigurosos procedimientos de seguridad en todas nuestras instalaciones para identificar, prevenir y evitar accidentes. Invertimos en diversos programas de seguridad y ofrecemos cursos de capacitación para inculcar procedimientos en las rutinas diarias.
- **Comportamiento:** Ser conscientes es clave para el cambio de comportamiento. Por eso, destacamos la necesidad de una vigilancia constante. Nuestros colaboradores reciben capacitación para detectar proactivamente condiciones potencialmente inseguras y reportar todos los incidentes que podrían terminar en accidentes, con el fin de mejorar continuamente.
- **Seguridad en las máquinas:** En línea con la Directiva Europea de Maquinaria, mejoramos continuamente la seguridad de las máquinas en todas nuestras instalaciones, para conseguir el bienestar de nuestros trabajadores.

Para el desarrollo de estas líneas **Pladur® Gypsum** dispone de un Servicio de Prevención Propio cuyo alcance incluye la totalidad de trabajadores y centros de la organización. El Servicio de Prevención inicialmente fue un Servicio de Prevención Mancomunado, constituido el 1 de julio de 2012 conforme a la normativa legal vigente, pasando a ser Servicio de Prevención Propio en junio de 2021.

A continuación, se muestran los principales datos relacionados con la salud y seguridad de los trabajadores de **Pladur® Gypsum** en el ejercicio 2022.

1. Número de accidentes con baja

Centro	Hombres	Mujeres
Pladur® Gypsum	3	0

2. Número de días de baja por accidente totales

Centro	Hombres	Mujeres
Pladur® Gypsum	18	0

3. Número de enfermedades profesionales

Durante el año 2022 no se ha detectado ningún caso de enfermedad profesional diagnosticada.

4. Índices de frecuencia y gravedad

Índice de frecuencia (IF):

Calculado como $(\text{Número de accidentes con baja} / \text{Número de horas trabajadas}) * 1.000.000$

Centro	Hombres	Mujeres
Pladur® Gypsum	3,56	0

Índice de gravedad (IG):

Calculado como $(\text{Número de días perdidos} / \text{Número de horas trabajadas}) * 1.000$

Centro	Hombres	Mujeres
Pladur® Gypsum	0,021	0

En base a los datos aportados se considera que el balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo es adecuado y positivo.

INFORMACIÓN SOBRE RELACIONES SOCIALES

La representación de los trabajadores en **Pladur® Gypsum** se lleva a cabo a través de los Delegados de personal y los Comités de Empresa, elegidos por los propios trabajadores, todo ello conforme a los requisitos establecidos en el Estatuto de los trabajadores.

Igualmente, y en materia de seguridad y salud, los trabajadores disponen de Delegados de Prevención y Comités de Seguridad y Salud de acuerdo a lo establecido por la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.

Estos comités son los órganos principales de representación de los trabajadores en la organización en cuanto a comunicación, participación y consulta de las cuestiones relevantes surgidas en la relación empresa-trabajadores.

Todos los trabajadores están cubiertos por el Convenio colectivo estatal del sector de fabricantes de yesos, escayolas, cales y sus prefabricados. Reseñar que el personal adscrito a la fábrica de Valdemoro dispone de un Convenio Colectivo propio.

INFORMACIÓN SOBRE FORMACIÓN

Pladur® Gypsum dispone de un procedimiento documentado cuyo alcance incluye la totalidad de centros y trabajadores de la compañía. El objetivo de este procedimiento consiste en la detección de las necesidades de formación de los empleados a través del análisis de los diferentes puestos de trabajo y de las competencias de los trabajadores, la planificación de las acciones formativas necesarias, la realización de dichas acciones formativas y por último la evaluación de la eficacia de las mismas; siendo este proceso recurrente en el tiempo.

A continuación, se aporta la información sobre las horas de formación realizadas por categoría profesional durante 2022:

Categoría profesional	Número de horas de formación anuales
Directores y Gerentes	109
Mandos medios y Técnicos	1.551
Operarios y administrativos	3.123
TOTAL	4.783

El incremento en el número de horas de formación de **Pladur® Gypsum** se debe a la puesta en marcha de un ambicioso proyecto de formación para la mejora de las habilidades digitales de toda su plantilla, además de los cursos específicos de formación en riesgos laborales para conseguir nuestro objetivo inmediato de cero accidentes.

En 2022 **Pladur® Gypsum** ha dedicado 122.666 euros para la realización de acciones formativas.



PLADUR

INFORMACIÓN SOBRE IGUALDAD

Pladur® Gypsum dispone de un Plan de igualdad para la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres elaborado en 2015, conforme a los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. En diciembre de 2022 se firmó con la Representación Legal de las Personas Trabajadoras el **II Plan de igualdad de Pladur® Gypsum** con el fin de promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Este plan incorpora novedades en áreas como la promoción y acceso al empleo, las condiciones de trabajo, la infrarrepresentación y la clasificación profesional. Actualmente está en proceso la inscripción del Plan en el Registro del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Pladur® Gypsum asume como propio el código de conducta definido por nuestro grupo empresarial hasta diciembre de 2022 que se aprobó el **código de conducta⁹ de Pladur® Gypsum S.A.U**. El objeto de este código de conducta es desarrollar y mantener una cultura fuerte en relación a la salud y seguridad, la ética y el cumplimiento. Cuidamos de tratar a todos los empleados de manera justa y con dignidad y respeto. Hacemos especial hincapié en la construcción de **una cultura de seguridad sólida y en el desarrollo del talento**.

Por el momento, no ha sido necesario desarrollar un programa de adaptación de infraestructura para garantizar la accesibilidad universal a las instalaciones.

⁹ https://www.etexgroup.com/siteassets/site-assets/global/files/working-at-etex/the-etex-way_english-lres.pdf?v=4b0786

4

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Prevención de conflictos de intereses | 47

Regalos y obsequios | 48

Principios de competencia leal | 48

Prevención de blanqueo de capitales | 49

Pladur® Gypsum asume y adopta los compromisos definidos en el código de conducta con objeto de desarrollar y mantener una sólida cultura de salud y seguridad, ética, cumplimiento e integridad.

PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES

Los directivos y empleados de **Pladur® Gypsum** deben actuar siempre buscando el mayor beneficio para la compañía, pero evitando cualquier situación en la que puedan surgir conflictos de intereses.

Para nosotros es esencial identificar e informar inmediatamente de cualquier conflicto de interés existente o potencial para aclarar cualquier ambigüedad, definir y aplicar las medidas necesarias para evitar un comportamiento ilícito.

Algunos ejemplos de conflictos de intereses que intentamos evitar son:

- **Intereses financieros**
- **Intereses de propiedad**
- **Empleo secundario y otras oportunidades de negocio**
- **Personas estrechamente vinculadas con funciones incompatibles**
- **Empleo, salario y evaluación del rendimiento**

Pladur® Gypsum mantiene un enfoque de tolerancia cero frente al soborno y la corrupción.

Los actos de soborno y corrupción son actos que influyen en la forma que las personas desempeñan sus funciones y les llevan a actuar de forma deshonesta, por ello no puede ser admitida dentro de la compañía. Esta política se extiende a todas las actividades de la organización y no se limita a casos que involucran a funcionarios públicos. Por ello, contamos con controles internos y medidas de cumplimiento para prevenir y detectar el soborno y la corrupción definidas en el **código de conducta**.

REGALOS Y OBSEQUIOS

El hecho de dar o recibir regalos, favores y atenciones, a veces, se puede considerar como una práctica útil para establecer relaciones a largo plazo con clientes y proveedores. En **Pladur® Gypsum** consideramos que ofrecer o aceptar ocasionalmente pequeños regalos y/o atenciones puede ser un comportamiento aceptable, sin embargo, hacerlo puede interpretarse como una forma de influir en una decisión y podría percibirse como un acto de soborno o corrupción, o incluso puede dar lugar a un conflicto de intereses.

Por ello, sólo consideramos aceptables los regalos que cumplan con las políticas éticas establecidas en nuestro código de conducta.

PRINCIPIOS DE COMPETENCIA LEAL

Pladur® Gypsum desea competir en un mercado justo y abierto. Seguir estos principios ayuda a **Pladur® Gypsum** a ser más eficiente e innovador.

La competencia desleal puede castigarse con elevadas multas empresariales, multas penales e incluso penas de prisión. Para evitar un comportamiento anticompetitivo o cualquier apariencia del mismo, **Pladur® Gypsum** y sus empleados se obligan a respetar la normativa de competencia de los países en los que opera.

Los directivos y empleados de **Pladur® Gypsum** no participan en ninguna forma de comunicación con un competidor que tenga o pueda tener el efecto de fijar, estabilizar o controlar los precios, las condiciones de crédito, los descuentos o las rebajas, asignar contratos, mercados, clientes o territorios, boicotear a determinados clientes y/o proveedores o limitar la fabricación o venta de cualquier producto o servicio para perjudicar a clientes y/o proveedores. No sólo es ilegal llegar a ciertos acuerdos con los competidores, sino también intercambiar información comercialmente sensible.

Pladur® Gypsum no participa en discusiones ni intercambios de información con los competidores relativos a:

- precios o ventas.
- rebajas, descuentos u otras condiciones de precios.
- capacidades de producción, inversiones o existencias.
- acciones concertadas.
- clientes o proveedores.
- no tratar con un cliente o proveedor en particular.
- comercialización.
- datos comerciales sensibles.



El derecho a una competencia justa implica una responsabilidad especial para las empresas que se consideran en posición dominante en un mercado determinado, lo que significa que ciertos comportamientos pueden ser analizados de forma más estricta y considerarse abusivos (por ejemplo, la negativa a suministrar descuentos, trato discriminatorio a determinados socios comerciales).

La legislación sobre el derecho de la competencia también garantiza el mantenimiento de la libre competencia entre nuestros propios clientes o distribuidores. Por lo tanto, los directivos y empleados de **Pladur® Gypsum** no pueden ofrecer a los clientes o distribuidores incentivos para mantener los precios de venta, respetar los márgenes establecidos o aplicar precios mínimos de venta al público. Los clientes deben ser libres de vender nuestros productos en el territorio y en sus propias condiciones.

PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALES

El blanqueo de capitales es el proceso ilegal de ocultar el verdadero origen y la propiedad de las ganancias ilegales para eliminar cualquier asociación delictiva y que parezca legítima. Los directivos y empleados de **Pladur® Gypsum** deben evitar activamente que se utilice la organización como canal de blanqueo de dinero.

Las medidas definidas para la prevención de blanqueo de capitales se encuentran definidas en el **código de conducta**.



5

SOCIEDAD Y RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Colaboración en causas sociales | 51

Empleo y desarrollo local | 52

Derechos humanos | 53

Subcontratación y proveedores | 53

Enfoque al consumidor | 55

Pladur® Gypsum adopta los compromisos establecidos a través de su código de conducta respecto de aspectos sociales y de derechos humanos.

Nuestro código de conducta contiene las expectativas que tenemos sobre que nuestra gente actúe y trabaje con integridad. La sostenibilidad, la no discriminación y el compromiso con las comunidades son sólo algunas de nuestras ambiciones éticas.

COLABORACIÓN EN CAUSAS SOCIALES

Una de nuestras mayores satisfacciones como empresa nace de la colaboración con causas sociales. Cada año cedemos todos los materiales posibles para hacer realidad los proyectos de aquellos que más lo necesitan.

Hospital Niño Jesús

En 2022 **Pladur® Gypsum** ha participado activamente en la investigación neurológica en niños donando 12.000€ al **Hospital Niño Jesús** para apoyar dicha causa.





PLADUR

EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

Desde **Pladur® Gypsum** fomentamos el empleo en los municipios cercanos donde se ubican nuestros centros de trabajo. El porcentaje de empleados locales en cada centro de trabajo es el siguiente:

	Valdemoro	Martos	Beuda	Mañeru	Gelsa
% de empleados de la comunidad local frente al total	39%	65%	50%	50%	68%

DERECHOS HUMANOS

Pladur® Gypsum no tolera las violaciones de los derechos humanos y apoya las leyes nacionales pertinentes y las disposiciones aplicables de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos y Sociales, así como los principios relativos a los derechos fundamentales de la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo de 1998 sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo.

Gracias al trabajo realizado nos complace enormemente poder decir que no se han producido denuncias por casos de vulneración de derechos humanos ni por discriminación en el empleo y/o la ocupación.

SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

Pladur® Gypsum hace partícipe a todas las contratistas y proveedores de los compromisos definidos en la política del sistema de gestión (disponible en la página web) mediante la comunicación de los requisitos y buenas prácticas ambientales que deben cumplir en el desarrollo de sus actividades.

Así mismo, se lleva a cabo con todas las contratistas y proveedores que lo requieren el proceso de coordinación de actividades empresariales según lo establecido en el Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales.

Desde **Pladur® Gypsum** disponemos de una sistemática documentada, integrada dentro del sistema de gestión y acorde a la Norma UNE-EN ISO 9001, para la homologación inicial de los proveedores y subcontratistas con los que se pretende trabajar en base a una serie de criterios objetivos. Igualmente se dispone de herramientas para el seguimiento de estos proveedores y subcontratistas con objeto de poder evaluar su desempeño pudiendo decidir si se trata de proveedores y subcontratistas beneficiosos para la organización o si por el contrario requieren ser deshomologados.

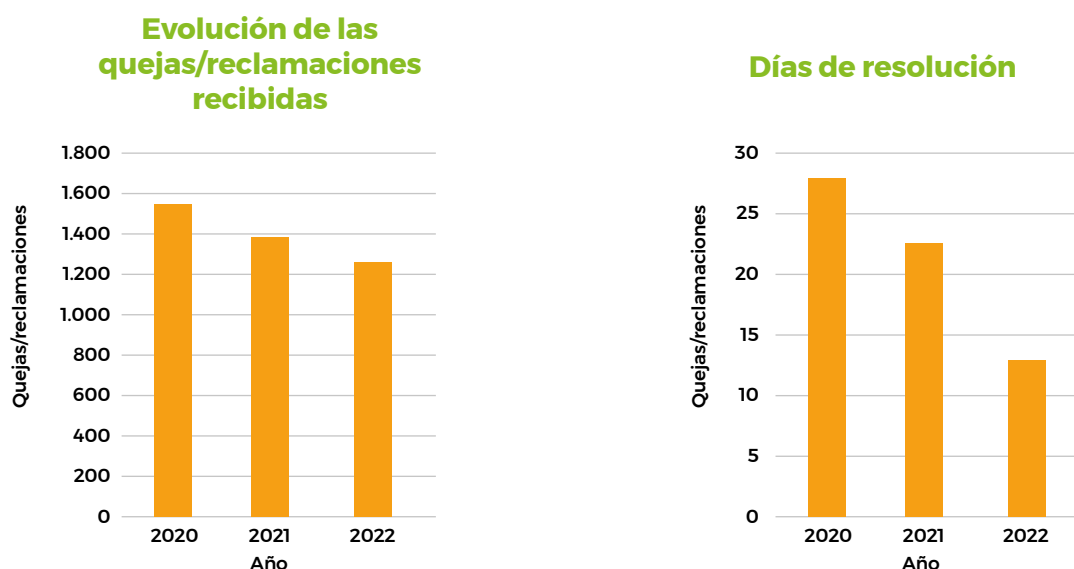


ENFOQUE AL CONSUMIDOR

Pladur® Gypsum como se ha indicado en el apartado 3 Cuestiones medioambientales, implanta medidas para mejorar la salud y seguridad de los consumidores por ejemplo a través de productos que disponen de Declaración Ambiental de Producto y etiquetados de niveles de emisión de componentes orgánicos volátiles (COV).

Puesto que la satisfacción de los clientes resulta un aspecto prioritario para **Pladur® Gypsum** disponemos de diversos mecanismos que nos permiten establecer el contacto con nuestros clientes, que nos ayudan a medir su nivel de satisfacción con nuestros productos y servicios así recoger sus opiniones, consultas, quejas y reclamaciones. En 2020 se implantó la herramienta C4C que recoge la información relativa a nuestra relación con nuestros clientes.

Disponemos de una sistemática para evaluar y analizar dicha satisfacción, así como para la recepción, análisis y gestión de las reclamaciones y quejas recibidas, con ello obtenemos información valiosa que nos permite implantar acciones que nos ayudan a mejorar constantemente nuestros procesos y nuestros productos. Todas las reclamaciones y quejas son gestionadas hasta su resolución final de acuerdo con los procedimientos establecidos en **Pladur® Gypsum**. Destacar que en 2022 se han reducido en un 8 % las quejas/reclamaciones recibidas, pasando de 1.380 en 2021 a 1.269 en 2022. Además, el tiempo medio de resolución ha mejorado sustancialmente, pasando de 22 días de media en 2021 a 13,36 días en 2022. Cabe señalar que al cierre del ejercicio se ha resuelto el 97,75% de todas las reclamaciones recibidas. Las siguientes gráficas hacen visible la evolución positiva en ambos aspectos.



INFORMACIÓN FISCAL

Para el ejercicio 2022 la información fiscal de **Pladur® Gypsum** es:

- Se ha obtenido un beneficio antes de impuesto de 29.320.363 €.
- Cumpliendo las obligaciones en materia fiscal se ha pagado un importe de 6.943.289 € en concepto de impuesto de sociedades.
- Durante el ejercicio 2022 se han obtenido 424.275 € provenientes de subvenciones.

El conjunto de la información fiscal se reporta en el informe de cuentas anuales de la sociedad, elaboradas conforme a la normativa vigente y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2022

El Director General de **Pladur® Gypsum S.A.U.** en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

31 de marzo de 2023
Enrique Ramírez Asperilla
Director General



ANEXO I: ÍNDICE DE CONTENIDOS REQUERIDOS POR LA LEY 11/2018

Este documento ha sido elaborado al objeto de cumplir los establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Apartado Ley 11/2018	Apartado documento	Página
Modelo de Negocio	QUIENES SOMOS	6
	HITOS EN LA HISTORIA DE PLADUR®	7
	ORGANIZACIÓN	8
	PROPÓSITO, MISIÓN Y VALORES	9
	POLÍTICA PLADUR®	14
	ALGÍSS	16
	NUESTROS PRODUCTOS	18
	NUESTROS SISTEMAS	19
Principales riesgos	ACUERDOS Y COLABORACIONES	22
	ESTUDIO DE MATERIALIDAD	25
II. Cuestiones medioambientales	ESTUDIO DE MATERIALIDAD	10
	INFORMACIÓN GENERAL	27
III. Cuestiones sociales y relativas al personal	INFORAMCIÓN ESPECÍFICA	35
	INFORMACIÓN SOBRE EL EMPLEO	49
	INFORMACIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	57
	INFORMACIÓN SOBRE SALUD Y SEGURIDAD	58
	INFORMACIÓN SOBRE RELACIONES SOCIALES	60
	INFORMACIÓN SOBRE FORMACIÓN	61
IV. Lucha contra la corrupción y el soborno	INFORMACIÓN SOBRE IGUALDAD	62
	PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES	65
	LUCHA CONTRA EL SOBORNO Y LA CORRUPCIÓN	66
	REGALOS Y OBSEQUIOS	66
	PRINCIPIOS DE COMPETENCIA LEAL	67
V. Sociedad y Respeto de los Derechos Humanos	PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALES	68
	COLABORACIÓN EN CAUSAS SOCIALES	70
	EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	71
	DERECHOS HUMANOS	71
	SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES	72
	ENFOQUE AL CONSUMIDOR	72
INFORMACIÓN FISCAL	74	



ANEXO II: ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES LEY 11/2018

A continuación se relacionan una serie de consideraciones finales sobre la información aportada en la presente memoria:

- No se aporta información relativa a las acciones para combatir el desperdicio de alimentos puesto que ni la actividad ni la organización tienen impacto al respecto.
- No se aporta información relativa a la contaminación por ruido y contaminación lumínica puesto que se consideran asuntos de escasa materialidad para la organización.
- No se aporta información relativa a las medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad puesto que ni la actividad ni la organización tienen impacto al respecto.
- No se aporta información relativa a los impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas puesto la actividad de **Pladur® Gypsum** no se desarrolla en áreas protegidas.
- No se aporta información relativa a la remuneración media de los consejeros puesto que se considera una información sensible.
- No se aporta información relativa a la implantación de políticas de desconexión laboral puesto que actualmente no se encuentran definidas formalmente.
- No se aporta información relativa sobre la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio puesto que la organización no tienen impacto al respecto.
- No se aporta información relativa sobre la abolición efectiva del trabajo infantil puesto que la organización no tiene impacto al respecto.
- No se aporta información relativa a la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales y de igualdad de género puesto que actualmente no se encuentran formalmente documentadas.
- No se aporta información relativa a “relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos” puesto que no se dispone de información documentada al respecto.
- No se aporta información relativa a las sociedades filiales **Episa y Pladur® France** por su escasa materialidad para la organización.

PLADUR®

Servicio de Atención al Cliente

91 088 00 89

Horario: De lunes a jueves
de 8:30 a 18:00 h.

Viernes de 8:30 a 14:30 h.

Para contactar con el Delegado
Comercial de su zona, consulte
"Red Comercial" en nuestra página web

clientes@pladur.com



 pladur.com
corporativo.pladur.com



El presente documento tiene carácter exclusivamente orientativo y se refiere a la instalación y empleo de los materiales Pladur® de conformidad con las especificaciones técnicas en él contenidas.

Cualquier utilización o instalación de materiales Pladur® que no se ajuste a los parámetros reflejados en el presente documento deberá ser consultada previamente con el Departamento Técnico de Pladur®.

Pladur® es una marca registrada en favor de Pladur Gypsum, S.A.U. Edición 1, abril de 2023.

Esta edición se considera válida salvo error tipográfico o de transcripción.

Quedan reservados todos los derechos, incluida la incorporación de mejoras y modificaciones.